

ALONSO DE CASTRILLO

TRATADO DE REPÚBLICA  
con otras historias  
y antigüedades

*Edición de*

ÁNGEL RIVERO

IULCE Universidad Autónoma de Madrid

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

Madrid, 2020

## ÍNDICE

	<i>Págs.</i>
PREFACIO .....	XI
REVOLUCIÓN Y RESTAURACIÓN EN LA REPÚBLICA DE BURGOS .....	XVII
LA BIBLIOTECA DE ALONSO DE CASTRILLO .....	LIII
PROPÓSITO Y ARGUMENTO DE LA OBRA .....	CXI
SOBRE LA PRESENTE EDICIÓN DEL <i>TRATADO DE REPÚBLICA</i> <i>BLICA</i> .....	CXLI
BIBLIOGRAFÍA .....	CXLVII

### TRATADO DE REPÚBLICA<sup>1</sup> *por* ALONSO DE CASTRILLO

PRÓLOGO .....	3
1. ¿QUÉ COSA SEA CASA? .....	17
2. ¿QUÉ COSA SEA CIUDAD? .....	23

---

<sup>1</sup> El tratado no tiene índice en el original, pero resulta imprescindible dado que está dividido en capítulos. Castrillo los titula dando en letra el número y reiterando en cada uno de ellos la frase «que trata» y el tema propio del capítulo. Así, el primero figura como «Capítulo primero, que trata qué cosa sea casa». Más adelante da el número de capítulo en romanos. Por razones prácticas he simplificado los títulos tanto en el índice como en el texto y he unificado la numeración en arábigos.

	<i>Págs.</i>
3. ¿QUÉ COSA SEA CIUDADANO Y QUÉ COSA SEA REPÚBLICA?.....	28
4. DE CIERTA COMPARACIÓN DE LAS ABEJAS A LOS CIUDADANOS Y GOBERNADORES DE LA REPÚBLICA .....	33
5. DE LA CONSTANCIA DE LAS ABEJAS, LA CUAL CONVIENE A TODA REPÚBLICA .....	40
6. DEL ACATAMIENTO Y DE LA OBEDIENCIA QUE LAS ABEJAS TIENEN A SU REY.....	44
7. QUE PROSIGUE ACERCA DE LA OBEDIENCIA .....	50
8. CONTINÚA LA OBEDIENCIA QUE LAS ABEJAS TIENEN CERCA DE SU REY .....	62
9. LA CAUSA QUE MOVIÓ A LOS HOMBRES PARA EDIFICAR LOS PUEBLOS .....	69
10. DE CIERTAS ANTIGÜEDADES PARA SABER CUÁL FUE EL PRIMER PUEBLO Y EL PRIMERO POBLADOR DEL MUNDO .....	74
11. DE LAS EDADES DEL MUNDO COMO LAS CONTARON LOS POETAS DE LOS GENTILES Y COMO LAS CUENTAN LOS CRISTIANOS .....	81
12. DEL PRIMER PUEBLO Y DEL PRIMERO POBLADOR DEL MUNDO EN LA PRIMERA EDAD .....	88
13. DEL PRIMER PUEBLO Y DEL PRIMERO POBLADOR EN LA SEGUNDA EDAD DEL MUNDO CON ALGUNAS ANTIGÜEDADES .....	91
14. QUE PROSIGUE LO QUE ARRIBA ES ESCRITO .....	95
15. CÓMO LOS DOS PRIMEROS POBLADORES DEL MUNDO, CAÍN Y NEMROD, EDIFICARON LOS PRIMEROS PUEBLOS EN OFENSA DE DIOS.....	100

ÍNDICE

	<u>Págs.</u>
16. SI LOS AÑOS DE NUESTRA EDAD SON MAYORES QUE LOS DE LA PRIMERA EDAD DEL MUNDO.....	106
17. DE LOS GIGANTES Y DE LA MANERA QUE FUERON ENGENDRADOS .....	113
18. CUÁL FUE LA PRIMERA REPÚBLICA DEL MUNDO Y CÓMO LA REPÚBLICA DE LOS JUDÍOS FUE LA PRIME- RA REPÚBLICA .....	123
19. DE LA REPÚBLICA DE LOS GRIEGOS .....	130
20. DE LA GOBERNACIÓN DE LA REPÚBLICA DE LOS RO- MANOS .....	136
21. DE CÓMO ALGUNOS REYES EN QUIENES COMENZARON LOS REINOS Y ALGUNOS EN QUIENES SE ACABARON LOS REINOS, FUERON NO BIEN AFORTUNADOS.....	151
22. SI CONVIENE SER PERPETUOS LOS GOBERNADORES DE LA REPÚBLICA .....	173
23. CÓMO LA CIENCIA QUE TOCA ACERCA DE LA GOBER- NACIÓN DE LOS HOMBRES Y DE LOS PUEBLOS ES LA MÁS EXCELENTE DE TODAS LAS CIENCIAS .....	180
24. ¿POR QUÉ CAUSA CONSINTIÓ DIOS QUE LOS ROMA- NOS SIENDO GENTILES FUERAN SEÑORES DEL MUN- DO Y TAMBIÉN DE OTRAS GENTES SIENDO INFIELES QUE VIVIERON MUY PRÓSPEROS? .....	186
25. CUÁNTOS ESTADOS SON EN CUALQUIER REPÚBLICA Y PONE LOS CABALLEROS EN EL PRIMER ESTADO.....	196
26. DE LOS DOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA COMO SON MERCADERES Y OFICIALES.....	208

	<u>Págs.</u>
27. SI DEBE SER COLOCADO EN OFICIO DE GOBERNACIÓN DE REPÚBLICA EL HOMBRE POBRE Y BUENO, O EL RICO Y NO TAL .....	215
28. CÓMO LOS GOBERNADORES DE LA REPÚBLICA NI DEBEN SER AVARIANTOS NI PRÓDIGOS .....	223
29. DE LA JUSTICIA.....	230
COLOFÓN .....	247
ÍNDICE ANALÍTICO .....	251

## PREFACIO

El *Tratado de República* de Alonso de Castrillo fue publicado, tal como se dice en su colofón, el 21 de abril de 1521 en Burgos. Dos días más tarde se produjo la batalla de Villalar, en la que el triunfo de los imperiales marcó definitivamente la suerte de los comuneros en la Guerra de las Comunidades. Esta derrota del partido de las ciudades castellanas señalaría el punto de inflexión del conflicto, puesto que sus capitanes Padilla, Bravo y Maldonado fueron apresados, juzgados y decapitados al día siguiente, 24 de abril de 1521. A la acusación de traidores al Rey, por la que fueron condenados, respondió Juan Bravo que mentía quien así les calificaba porque no eran traidores sino defensores del bien público y de la libertad del reino.

Quinientos años después, el conflicto de las Comunidades sigue dando lugar a interpretaciones y valoraciones encontradas. Para unos se trata de una revolución moderna y, por tanto, viene envuelta en una promesa emancipadora que se valora de forma positiva. Para otros, por el contrario, representa la resistencia al cambio y a la verdadera modernidad encarnada por Carlos. Así pues, ¿traidores o defensores de la libertad? ¿Reaccionarios o progresistas? ¿La modernidad afirma la limitación del poder soberano o el ejercicio pleno de la soberanía?

Quizás estas preguntas han dejado de tener sentido hoy día porque la modernidad y su valor están en entredicho, pero

durante mucho tiempo estructuraron la discusión en torno a las Comunidades. Me parece que esta es la razón por la que la obra de Castrillo ha sido objeto de todo tipo de interpretaciones, en muchas ocasiones opuestas y casi siempre parciales o incompletas. Así, para unos es un crítico acerbo de los comuneros y para otros es un defensor del espíritu democrático; algunos sostienen que es un representante del agustinismo político medieval; otros ven en él una manifestación del renacimiento, un humanista; aquellos le creen imperial, otros comunero. También se ha dicho que era comunista, libertario y republicano.

Creo que la principal razón por la que la obra de Castrillo produce desconcierto, como señaló Tierno Galván, es porque se le ha intentado acomodar en este cuadro maniqueo de izquierda y derecha, de progresista o reaccionario, de comunero o imperial, de renacentista o de medieval, en lugar de atender lo que él mismo nos dice. Pero leer a Castrillo directamente no es una empresa fácil hoy día. Para entenderle necesitamos, trascurrido medio milenio de la publicación de su obra, de algunas ayudas que faciliten la comprensión de sus palabras. Castrillo escribió en castellano para hacerse mejor entender por aquellos a los que se dirigía, pero aunque el castellano es una lengua que ha mostrado una singular fijación desde el Siglo de Oro, también hay cambios y matices que necesitan ser iluminados.

En esta edición he procurado proporcionar esos instrumentos que permitan una lectura cabal de la obra al lector de hoy. Para ello he modernizado la ortografía, he puntuado el texto, lo he dividido en párrafos y he añadido cuantas notas me ha parecido necesario. Ciertamente, esta operación facilitadora significa una interpretación del original, con la que puede no estarse de acuerdo, pero que me parecía necesaria para que podamos acceder directamente a su obra, de una manera fácil y todo lo completa que fuera posible. Pero esto entraña, sin duda, una cierta intervención en el texto que puede entenderse como manipulación. Puesto que el libro original está disponi-

ble en varias bibliotecas digitales, que consigno más adelante, el lector más purista podrá acceder a la obra prescindiendo de mi interpretación.

Además de hacer accesible el texto he buscado proporcionar el contexto en el que la obra estaba incardinada y adquiría su sentido. Este contexto es doble. Está, por una parte, la circunstancia concreta del conflicto de las Comunidades, y más particularmente de la revolución en Burgos, que Castrillo conoce como testigo directo y que califica de guerra de parientes contra parientes, de guerra más que civil. Para ello, a continuación de este prefacio, doy una síntesis del ambiente de revolución en el que inicia Castrillo su escritura y al que indudablemente encamina una parte de su reflexión. Pero si nuestro autor encuentra la motivación que le impele a escribir en el conflicto que ha experimentado, en seguida pasa a centrarse en las causas de la discordia y estas las asocia con el mal gobierno. Castrillo menciona la guerra civil como resultado de la acción de los enemigos de «nuestra república», y escribe un «tratado de república» acuciado por el deber patriótico del buen ciudadano preocupado por el bien común. Es decir, el *Tratado* se escribe como un ejercicio de remedio. De manera enfática nos dice que no escribirá sobre las Comunidades, que conoce por experiencia, sino de la República, que conoce por ciencia. Pero él mismo ha conectado ambas cosas. Si se ha producido la discordia, ha sido porque el mal gobierno la ha propiciado. El remedio radica entonces en explicar que el concierto y el orden en la sociedad son el resultado de la aplicación de la razón y la experiencia mediante la ciencia de la política.

Este mensaje, implícitamente, emplaza a Carlos porque su codicia, la ambición del Imperio, y la de su no menos codiciosa camarilla, han quebrado la confianza en los gobernantes como servidores de la justicia y esto ha provocado la desobediencia de las gentes. Castrillo desea que con su obra los «malos gobernadores sientan alguna confusión» y de esta manera enmienden su mal gobierno. Una de las lecciones que nos ofrece es que ni los extranjeros, ni los codiciosos, ni los necesitados

tienen amor a la república y, por tanto, carecen de la virtud esencial para proteger el bien común. Por tanto, no han de ser ciudadanos ni ejercer el gobierno.

El otro contexto que me parece esencial para entender a Castrillo es el conocimiento de los textos en los que se apoya para desplegar sus argumentos. Esta intertextualidad era tan familiar a los lectores contemporáneos de Castrillo como los hechos que motivaron a éste a escribir su obra, pero ni estos hechos ni estas obras son hoy del conocimiento común de los lectores de nuestro tiempo y, por ello, me ha parecido esencial referir los hechos, pero también referir las obras y comentarlas, para poder tener una idea más completa de aquello que Castrillo buscaba transmitir. Esto lo hago en la sección dedicada a la biblioteca de Castrillo.

Por último, y con este mismo propósito de facilitar la lectura del *Tratado de República*, proporciono una síntesis del argumento desplegado en el prólogo y los veintinueve capítulos para que le resulte más fácil al lector de hoy seguir el hilo de la narración. Además, he colocado al final de la obra un índice analítico para que los temas y los nombres puedan localizarse con facilidad haciendo todavía más sencillo acercarse a este libro.

Realizado todo esto, creo que el lector disfrutará de muchas de las cosas que dice Castrillo porque remiten a problemas permanentes de la condición humana: su insociable sociabilidad; su predisposición a la compañía, a la conversación, al concierto y al orden; pero también la percepción de que la vida en la Tierra está marcada por las convenciones forzadas que hacen que la obediencia resulte muchas veces peserosa y que la desigualdad no se acepte. Castrillo es un humanista, un amigo de la conversación y de los grandes libros, pero al mismo tiempo es una figura algo enigmática. En su obra no hay ninguna referencia a autores de su tiempo, ni a figuras políticas o de otro tipo, salvo Gayangos, su superior en la orden trinitaria.

Sin embargo, Castrillo no está solo, porque todas las obras que cita, aquellas en las que se apoya para comprender un

## PREFACIO

mundo que atraviesa una profunda crisis política, quinientos años después siguen acompañándonos, pues todas ellas tienen ediciones vivas en español y esto significa que tienen el valor perenne de los clásicos. En la sección dedicada a la bibliografía consigno las ediciones contemporáneas, en general fácilmente accesibles, de *todas* las obras que cita Castrillo.

Me parece que nuestro autor, a través de esta remisión al canon de los grandes libros, crea una comunidad de comunicación donde la misma lengua y los mismos autores permiten mantener una conversación que sigue su curso quinientos años más tarde, lo que me parece extraordinario. Espero que a los lectores a los que va dirigida esta edición también lo entiendan así y disfruten haciendo que este singular diálogo sobre cómo hacer más excelente la compañía humana continúe y se proyecte en el tiempo.